

D.1 Organización:

La Confederación Hidrográfica del Júcar se ocupa de la administración del agua de la cuenca correspondiente a dieciséis ríos principales que discurren por cuatro Comunidades Autónomas. Son funciones de este Organismo: La elaboración del Plan Hidrológico de cuenca, la administración y control del dominio público hidráulico; el proyecto, construcción y explotación de las obras; así como las que se deriven de los convenios suscritos con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades públicas y privadas.

Para cumplir sus fines, se distribuyen las tareas según la estructura orgánica definida por el Real Decreto 984/1989, y que dependientes de la Presidencia del Organismo establece cuatro unidades administrativas: Comisaría de Aguas, Dirección Técnica, Secretaría General y Oficina de Planificación Hidrológica.

La Comisaría cubre las funciones de policía, calidad de las aguas y control del dominio público hidráulico.

La Dirección Técnica se ocupa de todo lo relacionado con las obras, tanto las que se financian con presupuesto del Organismo como las que le encomienda el Departamento.

La Secretaría General atiende los aspectos económicos, personal, régimen interno y administración general.

La Oficina de Planificación Hidráulica, del Plan Hidrológico de la cuenca.

La Contabilidad del Organismo está centralizada.

Los principales responsables de la entidad son:

Presidente.

Comisario.

Director técnico.

Secretario general.

Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

24329 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Confederación Hidrográfica del Segura, por la que se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.*

La Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la obtención y rendición de cuentas a través de soporte informático para los organismos públicos a los que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el punto 6 del apartado primero, establece que los organismos públicos deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos organismos.

En consecuencia, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, para su general conocimiento.

Murcia, 7 de noviembre de 2002.—El Presidente, Juan Cánovas Cuenca.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	12.088.327.725	10.879.618.797		A) FONDOS PROPIOS	6.575.485.585	4.593.858.324
20	I. Inversiones destinadas al uso general	10.014.593.095	8.879.739.561		I. Patrimonio	1.993.582.145	1.993.582.145
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	24.660.110	22.681.515	100	Patrimonio propio	1.993.582.145	1.993.582.145
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	2.045.899.797	1.974.006.465	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	3.174.723	3.191.256	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	2.600.276.179	3.350.976.531
	C) ACTIVO CIRCULANTE	12.237.132.146	12.344.341.726	129	IV. Resultados del ejercicio	1.981.627.261	-750.700.352
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	5.883.709.744	3.995.777.779		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.708.140.000	2.175.600.000
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	1.425.281	863.466	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	6.351.997.121	8.347.700.481	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	1.708.140.000	2.175.600.000
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.041.834.286	16.454.502.199
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	16.041.834.286	16.454.502.199
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	24.325.459.871	23.223.960.523		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	24.325.459.871	23.223.960.523

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	9.213.360.302	12.599.447.445		B) INGRESOS	11.194.987.563	11.848.747.093
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	8.620.877.817	7.351.206.996
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	7.556.976.737	10.217.695.422		3. Ingresos de gestión ordinaria	421.926.460	482.559.500
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	1.271.940.481	1.251.957.464	740, 744	- Ingresos tributarios	421.926.460	482.559.500
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	3.345.866	8.424.415		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	193.740.228	347.973.854
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	6.059.773.844	8.692.053.102	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	136.460.809	327.862.402
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	221.916.546	265.260.441	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	57.279.419	20.111.452
	4. Transferencias y subvenciones	1.641.466.130	2.324.934.703		5. Transferencias y subvenciones	1.805.015.029	3.655.031.825
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	183.000.000	327.569.000	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	765.435.000	746.748.000
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	1.458.466.130	1.997.365.703	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	1.039.580.029	2.908.283.825
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	14.917.435	56.817.320	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	153.428.029	11.974.918
	AHORRO	1.981.627.261	-		DESAHORRO	-	750.700.352

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Pesetas)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
512A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRAULICOS	7.320.037.000	-	7.320.037.000	4.731.845.189	2.588.191.811	-
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES	389.000.000	-	389.000.000	389.000.000	-	-
Totales	7.709.037.000	-	7.709.037.000	5.120.845.189	2.588.191.811	-

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	1.527.944.000	-	1.527.944.000	1.271.940.481	256.003.519	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	340.482.000	-460.200	340.021.800	304.378.963	35.642.837	-
3. GASTOS FINANCIEROS	263.611.000	200	263.611.200	221.916.534	41.694.666	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	183.000.000	-	183.000.000	183.000.000	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.315.037.000	-460.000	2.314.577.000	1.981.235.978	333.341.022	-
6. INVERSIONES REALES	3.179.000.000	-	3.179.000.000	1.208.725.461	1.970.274.539	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.739.000.000	-	1.739.000.000	1.458.466.130	280.533.870	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.918.000.000	-	4.918.000.000	2.667.191.591	2.250.808.409	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.233.037.000	-460.000	7.232.577.000	4.648.427.569	2.584.149.431	-
8. ACTIVOS FINANCIEROS	9.000.000	-	9.000.000	4.957.620	4.042.380	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	467.000.000	460.000	467.460.000	467.460.000	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	476.000.000	460.000	476.460.000	472.417.620	4.042.380	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.709.037.000	-	7.709.037.000	5.120.845.189	2.588.191.811	-

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	499.337.969	14.231.379	485.106.590	176.680.596	-	308.425.994
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	765.435.000	-	765.435.000	765.435.001	-	-1
5. INGRESOS PATRIMONIALES	96.077.023	750.000	95.327.023	76.690.819	-	18.636.204
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.360.849.992	14.981.379	1.345.868.613	1.018.806.416	-	327.062.197
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.039.580.029	-	1.039.580.029	1.039.580.029	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.039.580.029	-	1.039.580.029	1.039.580.029	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.400.430.021	14.981.379	2.385.448.642	2.058.386.445	-	327.062.197
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.412.338	-	4.412.338	4.412.338	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.412.338	-	4.412.338	4.412.338	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.404.842.359	14.981.379	2.389.860.980	2.062.798.783	-	327.062.197

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Pesetas)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	8.043.790.000	8.621.975.237
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	7.643.790.000	8.621.975.237
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	200.000.000	-
- COMPRAS NETAS:	4.760.000.000	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	4.760.000.000	-	. Prestaciones de servicios	200.000.000	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	35.325.130
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	5.755.706.341			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	3.283.790.000	2.901.594.026	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	8.043.790.000	8.657.300.367	TOTAL	8.043.790.000	8.657.300.367

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Pesetas)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	2.385.448.642	4.648.427.569	-2.262.978.927
2. (+) Operaciones con activos financieros	4.412.338	4.957.620	-545.282
3. (+) Operaciones comerciales	8.657.300.367	5.755.706.341	2.901.594.026
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	11.047.161.347	10.409.091.530	638.069.817
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	467.460.000	-467.460.000
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			170.609.817

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	72.652.312,85	65.387.825,88		A) FONDOS PROPIOS	39.519.464,30	27.609.644,60
20	I. Inversiones destinadas al uso general	60.188.916,71	53.368.309,60		I. Patrimonio	11.981.670,01	11.981.670,00
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	148.210,25	136.318,65	100	Patrimonio propio	11.981.670,01	11.981.670,00
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	12.296.105,42	11.864.017,80	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	19.080,47	19.179,83	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	15.627.974,58	20.139.774,57
	C) ACTIVO CIRCULANTE	73.546.645,43	74.190.987,99	129	IV. Resultados del ejercicio	11.909.819,71	-4.511.799,97
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	35.361.807,75	24.015.108,12		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	10.266.128,16	13.075.619,34
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	8.566,11	5.189,54	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	38.176.271,57	50.170.690,33	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	10.266.128,16	13.075.619,34
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580					D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	96.413.365,82	98.893.549,93
				50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				520, 526	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				40, 41, 45, 47,	III. Acreedores	96.413.365,82	98.893.549,93
				521, 523, 527,	IV. Ajustes por periodificación	-	-
				528, 529, 55, 56			
				485, 585			
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	146.198.958,28	139.578.813,87		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	146.198.958,28	139.578.813,87

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	55.373.410,63	75.724.204,22		B) INGRESOS	67.283.230,34	71.212.404,25
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	51.812.519,18	44.181.643,86
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	45.418.344,91	61.409.586,27		3. Ingresos de gestión ordinaria	2.535.829,10	2.900.241,01
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	7.644.516,25	7.524.415,90	740, 744	- Ingresos tributarios	2.535.829,10	2.900.241,01
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796),(797),(798), (799),(791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	20.109,06	50.631,75		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.164.402,22	2.091.364,98
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	36.419.974,30	52.240.291,26	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	820.145,98	1.970.492,72
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	1.333.745,30	1.594.247,36	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	344.256,24	120.872,26
	4. Transferencias y subvenciones	9.865.410,13	13.973.138,98		5. Transferencias y subvenciones	10.848.358,81	21.967.183,69
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	1.099.852,15	1.968.729,34	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	4.600.357,00	4.488.045,87
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	8.765.557,98	12.004.409,64	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	6.248.001,81	17.479.137,82
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	89.655,59	341.478,97	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	922.121,03	71.970,71
	AHORRO	11.909.819,71	-		DESAHORRO	-	4.511.799,97

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
512A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRAULICOS	43.994.308,42	-	43.994.308,42	28.438.962,35	15.555.346,07	-
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES	2.337.937,09	-	2.337.937,09	2.337.937,09	-	-
Totales	46.332.245,51	-	46.332.245,51	30.776.899,44	15.555.346,07	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	9.183.128,39	-	9.183.128,39	7.644.516,25	1.538.612,14	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.046.338,03	-2.765,85	2.043.572,18	1.829.354,41	214.217,76	-
3. GASTOS FINANCIEROS	1.584.334,02	1,20	1.584.335,22	1.333.745,23	250.589,99	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.099.852,15	-	1.099.852,15	1.099.852,15	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	13.913.652,59	-2.764,65	13.910.887,94	11.907.468,04	2.003.419,89	-
6. INVERSIONES REALES	19.106.174,80	-	19.106.174,80	7.264.586,33	11.841.588,47	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.451.600,50	-	10.451.600,50	8.765.557,98	1.686.042,52	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	29.557.775,30	-	29.557.775,30	16.030.144,31	13.527.630,99	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.471.427,89	-2.764,65	43.468.663,24	27.937.612,35	15.531.050,88	-
8. ACTIVOS FINANCIEROS	54.091,09	-	54.091,09	29.795,90	24.295,19	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	2.806.726,53	2.764,66	2.809.491,18	2.809.491,18	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	2.860.817,62	2.764,66	2.863.582,27	2.839.287,08	24.295,19	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	46.332.245,51	0,01	46.332.245,51	30.776.899,43	15.555.346,07	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.001.081,64	85.532,31	2.915.549,33	1.061.871,77	-	1.853.677,56
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.600.357,00	-	4.600.357,00	4.600.357,01	-	-0,01
5. INGRESOS PATRIMONIALES	577.434,54	4.507,59	572.926,95	460.921,11	-	112.005,84
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	8.178.873,18	90.039,90	8.088.833,28	6.123.149,89	-	1.965.683,39
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.248.001,81	-	6.248.001,81	6.248.001,81	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.248.001,81	-	6.248.001,81	6.248.001,81	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.426.874,99	90.039,90	14.336.835,09	12.371.151,70	-	1.965.683,39
8. ACTIVOS FINANCIEROS	26.518,69	-	26.518,69	26.518,69	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	26.518,69	-	26.518,69	26.518,69	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	14.453.393,68	90.039,90	14.363.353,78	12.397.670,39	-	1.965.683,39

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	48.344.151,55	51.819.114,81
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	45.940.103,13	51.819.114,81
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	1.202.024,21	-
- COMPRAS NETAS:	28.608.176,17	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	28.608.176,17	-	. Prestaciones de servicios	1.202.024,21	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	212.308,31
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	34.592.491,80			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	19.735.975,38	17.438.931,32	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	48.344.151,55	52.031.423,12	TOTAL	48.344.151,55	52.031.423,12

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad. Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	14.336.835,08	27.937.612,35	-13.600.777,27
2. (+) Operaciones con activos financieros	26.518,69	29.795,90	-3.277,21
3. (+) Operaciones comerciales	52.031.423,12	34.592.491,80	17.438.931,32
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	66.394.776,89	62.559.900,05	3.834.876,84
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	2.809.491,18	-2.809.491,18
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			1.025.385,66

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

Confederación Hidrográfica del Segura

EJERCICIO 2001

IV Memoria sobre organización

Por Real Decreto 925/1989, de 21 de junio, se constituyó el Organismo de Cuenca: Confederación Hidrográfica del Segura.

La Confederación Hidrográfica del Segura, es de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, una entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y distinta del Estado, y con plena autonomía funcional.

La actividad de la entidad se centra en la gestión, organización, administración y control del Dominio Público Hidráulico, así como, regir y administrar los intereses que le sean confiados para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio en su ámbito territorial.

La estructura organizativa básica de la entidad es la siguiente:

La Presidencia, de la que dependen directamente la Comisaría de Aguas, la Dirección Técnica, la Secretaría General y la Oficina de Planificación Hidrológica.

La organización contable depende de la Secretaría General, a la que a su vez están adscritos orgánicamente el Servicio de Gestión Económica y la Jefatura de Sección de Contratación. Del Servicio de Gestión Económica dependen las Jefaturas de Sección de Pagaduría y Contabilidad.

La gestión económica de este Organismo se realiza a través de:

Programa 512-A, «Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos», que canaliza la actividad general del Organismo.

Transferencias entre Subsectores, artículo 41 y 71, que son las transferencias que se efectúan a la Confederación Hidrográfica del Tajo, corrientes y de capital, como consecuencia de la explotación del Acueducto Tajo-Segura.

La contabilidad del Organismo se realiza de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 1996 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración institucional del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 7). Además se siguen las pautas marcadas por el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1994). Contabilidad intervenida por la Intervención Delegada del Ministerio de Hacienda.

24330 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2002, de la Secretaría General de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto «actuaciones en área de movimiento y viales y prolongación de la rodadura del aeropuerto de Jerez».*

El Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, y el Reglamento de ejecución aprobado por Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, establecen la obligación de formular declaración de impacto ambiental, con carácter previo a la resolución administrativa que se adopte para la realización, o en su caso, autorización de la obra, instalación o actividad de las comprendidas en los anexos a las citadas disposiciones.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 695/2000, de 12 de mayo; en el Real Decreto 1415/2000, de 21 de julio, y en el Real Decreto 376/2001, de 6 de abril, en los que se establece la estructura orgánica básica y la atribución de competencias del Ministerio de Medio Ambiente, corresponde a la Secretaría General de Medio Ambiente la formulación de las declaraciones de impacto ambiental y de las resoluciones sobre el sometimiento o no a evaluación de impacto ambiental de los proyectos incluidos en el anexo II del citado Real Decreto Legislativo 1302/1986, de competencia estatal.

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, según la redacción dada en la Ley 6/2001, de 8 de mayo, remitió a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, con fecha 27 de marzo de 2002, la documentación relativa al proyecto «actuaciones en área de movimiento y viales y prolongación de la rodadura del aeropuerto de Jerez», incluyendo sus características, ubicación y potenciales impactos, al objeto de determinar la necesidad de su sometimiento a procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

El proyecto se tipifica en la categoría de proyectos del anexo II de la Ley 6/2001, grupo 9, otros proyectos, letra k) «Cualquier cambio o amplia-

ción de los proyectos que figuran en los anexos I y II ya autorizados, ejecutados o en proceso de ejecución que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente, es decir...».

Con el fin de hacer frente al incremento previsto en la demanda de transporte aéreo en el aeropuerto de Jerez de la Frontera, AENA ha decidido acometer las siguientes actuaciones:

Prolongación de la rodadura: Proyecto consistente en la construcción de una calle de rodaje paralela a la pista, entre la plataforma de estacionamiento comercial y la cabecera 03; la construcción de una calle de salida rápida para abandono de pista en aterrizajes por la cabecera 21; traslado de los servicios de la terminal de carga al antiguo edificio de servicio médico militar y traslado del área destinada a los vehículos de alquiler de la empresa AVIS a la zona de antiguos almacenes militares.

Ampliación de la plataforma comercial que permitirá incrementar el número de posiciones de estacionamiento hasta un total de 12 (seis adicionales), considerando como aeronave crítica el Boeing 757. La plataforma se dotará de iluminación balizamiento y señalización y la ampliación implicará la demolición y traslado de parte de las infraestructuras adyacentes. Se ha previsto ampliar la red de drenaje actual y dotarla de un separador de hidrocarburos.

Ejecución de un vial de servicio lado aire que permitirá establecer comunicación entre la plataforma comercial ampliada y las plataformas correspondientes a la antigua zona militar, además facilitará la conexión con las nuevas instalaciones de combustibles de CLH.

Rehabilitación de la antigua plataforma militar: el pavimento se fresará, se recrecerá la plataforma y se demolerá el depósito de agua para limpieza de los aviones situado en la antigua base militar.

Adecuación de viales de la antigua base militar con las demoliciones correspondientes, retirada de pintura y de zonas de caucho y recrecido con hormigón asfáltico. Se ha proyectado también el drenaje y alumbrado de los viales.

Obras complementarias entre las que se incluye la creación de una nueva parcela Rent a Car, la habilitación del edificio de sanidad como nuevo edificio de carga, nuevas instalaciones del aeroclub y la reubicación del depósito de agua de riego.

El excedente de tierras generado por el proyecto se ha calculado en 130.320 m³ que deberá ser retirado a vertedero autorizado. En cuanto a los residuos generados, los elementos desmontados, se almacenarán en el aeropuerto para su posterior reutilización y los productos de demolición serán trasladados a vertederos autorizados. Aquellos materiales que por su naturaleza o uso pudieran ser considerados como industriales, serán entregados a un gestor autorizado.

Todas las actuaciones previstas en el proyecto, se localizan en terrenos del aeropuerto, calificados por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera como de «Equipamiento» en su Plan General de Ordenación Urbana y son terrenos ya transformados y ocupados por infraestructuras propias del aeropuerto.

El Ministerio de Medio Ambiente ha solicitado informe a los siguientes organismos e instituciones:

Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Instituciones del Patrimonio Histórico y Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Secretaría General de Políticas Ambientales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Considerando las respuestas recibidas y los criterios del anexo III de la Ley 6/2001 y analizada la totalidad del expediente, no se deduce la posible existencia de impactos ambientales significativos que aconsejen someter el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Para una correcta ejecución del proyecto y siguiendo las sugerencias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, deberá analizarse en detalle las consecuencias que la ejecución de las obras proyectadas pudieran ocasionar sobre la cantidad y calidad de los recursos superficiales, así mismo, se atenderá a la no afección a las aguas subterráneas de la unidad hidrogeológica U.H. 05.56 «Jerez de la Frontera» y la no afección a las condiciones hidrodinámicas de los acuíferos. Las aguas de escorrentía se someterán a tratamiento previo en la propia planta de manera que queden garantizados unos niveles de turbidez, sólidos en suspensión, DBO, DQO, oxígeno disuelto, etc., similares a los de uso doméstico común y asumibles por los sistemas de depuración generales.

De acuerdo con las sugerencias de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se estima procedente establecer un control arqueológico de modo no continuo, de los movimientos de tierras necesarios para la ejecución de las obras.